

## TERCERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2025.

### ADENDA No. 1.

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución rectoral No. 001414 del 25 de marzo de 2025 se delegó a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social para que dirija, organice y desarrolle todos los aspectos de la Tercera Convocatoria interna de Alistamiento Tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico -2025.

Que el 28 de julio de 2025 se publicaron los términos de referencia de la Convocatoria, junto a sus anexos respectivos, los cuales fueron aprobados por el comité central de investigaciones en sesión del 28 de mayo de 2025.

Que la comunidad docente ha manifestado su interés en presentar proyectos de investigación para su financiación en la presente Convocatoria y, en ese espíritu, de manera respetuosa, los docentes han solicitado la ampliación del plazo para la presentación de sus proyectos.

Considerando el calendario académico y con miras a propiciar la mayor participación docente en la Convocatoria, el equipo técnico ha estimado pertinente ampliar el período para la presentación de los proyectos en quince (15) días, disponiendo como fecha de cierre, el día 19 de septiembre de 2025 y modificando, al efecto, las actividades restantes del cronograma establecido en el punto 14 de los términos de referencia.

El Comité Central de Investigaciones en sesión del 5 de septiembre de 2025 aprobó la presente adenda.

#### Modificación

- A. Modificaciones de los términos de referencia de la TERCERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO-2025.**

1. **Ampliar el plazo de Recepción de documentación en la VIEPS del punto 14. Cronograma.** Por lo anterior, las fechas restantes se actualizarán. El Cronograma quedará así:

#### 14. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA		TIEMPO DE ACTIVIDAD
Recepción de documentación en la VIEPS.	<b>INICIO</b>	28 de julio del 2025	54 días
	<b>CIERRE</b>	19 de septiembre del 2025	
Revisión de requisitos	22 de septiembre del 2025		1 día
Subsanación de requisitos	23 y 24 de septiembre del 2025		2 días
Publicación lista preliminar de proyectos recibidos	25 de septiembre del 2025		1 día
Periodo de solicitud de aclaraciones	26 de septiembre del 2025		1 día
Respuesta de aclaraciones	29 de septiembre del 2025		1 día
Evaluación de proyectos por pares	30 de septiembre al 31 de octubre del 2025		32 días
Lista preliminar de proyectos elegibles	3 de noviembre del 2025		1 día
Periodo de solicitud de aclaraciones	4 al 6 noviembre del 2025		3 días
Respuesta de aclaraciones	7 al 11 de noviembre del 2025		3 días
Lista definitiva de proyectos	12 de noviembre del 2025		1 día

**Todas las demás condiciones establecidas en los términos de referencia se mantienen tal y como fueron publicadas.**

La presente Adenda fue publicada el día 5 de septiembre de 2025 por la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social.